

**ACTA FINAL Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL PARA PROVEER DOS PLAZAS DE CONSERJE DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO, A CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EJERCICIO 2020**

En Paracuellos de Jarama, a 8 de febrero de 2022, y siendo las dieciseis horas, se reunió el Tribunal Calificador bajo la Presidencia de D. Oscar Benito García, los vocales titulares D. Ruben Prados del Cabo, Rafael Picado Rosado y David Benito Rey, asistidos en calidad de Secretario de D. Álvaro Rodríguez Urias, para la cobertura de dos plazas de conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020.

Abierto el acto por la Presidencia y de acuerdo con las Bases Específicas que rigen este proceso, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2021 y expuestas íntegramente en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya reseña de anuncio fue publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 269 de 3 de noviembre de 2020, se expone que una vez concluida la fase de oposición y la fase de concurso, abordadas las reclamaciones y, en su caso, las revisiones solicitadas, y fijada la calificación definitiva determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios superados de la fase de oposición y la puntuación obtenida en la fase de concurso, procedía publicar la relación de aspirantes seleccionados por el orden de mejor puntuación, así como formular la propuesta de su nombramiento como personal laboral a la Junta de Gobierno Local.

Asimismo y de acuerdo con lo previsto en el apartado 8 del artículo 61 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y al objeto de asegurar la cobertura de las plazas ante una eventual renuncia de los aspirantes seleccionados antes de su nombramiento o toma de posesión, se debía hacer igualmente pública la relación de aspirantes con la prelación derivada de mayor a menor puntuación.

Se propuso pues por unanimidad de los miembros del Tribunal a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama el nombramiento como empleado público, personal laboral fijo, de esta Entidad Local en calidad de Conserje, a los dos aspirantes que a continuación se citan:

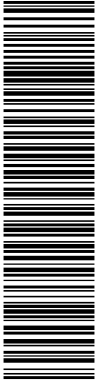
IDENTIDAD	TOTAL
MORENO HERREROS, JOSE CARLOS	68,65
BERZAL BUENO, JESUS ANTONIO	60,25

Asimismo y ante la eventualidad de una renuncia de los aspirantes propuestos antes de su nombramiento o toma de posesión, se acordó hacer pública la relación de aspirantes que no habían superado el proceso:

RAFAEL PICADO ROSADO

RUBEN PRADOS DEL CABO

DAVID BENITO REY



IDENTIDAD	TOTAL
MIGUEL RECIO, ANTONIO DE	57,85
BENITA VAQUERO, ROBERTO	47,35
CAMPOS TORIBIO, JULIAN	25,65
PEÑALBA ROQUE, JORGE JOSE	25,30
PEREZ RAMOS, IÑAKI	24,35
BERZAL BUENO, FRANCISCO JAVIER	23,55
GONZALEZ SANCHEZ, RAUL	22,55
BERNAL OBREGON, JUAN ANGEL	20,65
MEJIAS MERINO, JORGE	16,15

De todo lo cual, se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, lo firman los miembros del Tribunal conmigo, el Secretario, que Certifico

RAFAEL PICADO ROSADO

RUBEN PRADOS DEL CABO

DAVID BENITO REY